

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**Sesión Extraordinaria N° 4**

Fecha : Lunes 7 de diciembre de 2020  
Hora : 10:00 horas  
Modalidad : Sesión Virtual Plataforma Microsoft Teams

**I. ORDEN DEL DÍA**

**1.1. Exposición**

**1.1.1. Señor Cluber Fernando Aliaga Lodtmann**  
**Ministro del Interior**

TEMAS:

- Acciones adoptadas por la Policía Nacional del Perú para salvaguardar el orden interno y la seguridad ciudadana frente a las múltiples marchas de protesta producidas, entre el 10 y el 16 de noviembre de 2020, en distintas ciudades del país, en torno a la coyuntura política suscitada como consecuencia del proceso de vacancia presidencial, así como las medidas que se implementarán en el futuro para garantizar los derechos constitucionales de las personas.

Entre otros aspectos, informará sobre:

- i) La relación de los desaparecidos, las personas que reportaron o denunciaron dichas desapariciones, si aparecieron y bajo qué circunstancias.
  - ii) El plan operativo para el control de disturbios diseñado para afrontar las movilizaciones realizadas del 10 al 16 del presente.
  - iii) El material fílmico y fotografías que sirvan de referencia para tomar conocimiento pleno de lo acontecido durante las protestas, específicamente de las cámaras de video vigilancia ubicadas en las intersecciones de las avenidas Nicolás de Piérola y Abancay, entre otras aledañas, donde sucedieron los enfrentamientos de mayor incidencia, que devinieron en la lamentable muerte de dos jóvenes protestantes.
  - iv) El registro del armamento y municiones que utiliza la Policía Nacional del Perú para reprimir este tipo de manifestaciones y las utilizadas durante la marcha.
  - v) El listado de los policías heridos, especificándose las circunstancias de cada situación en particular, y los protocolos que sigue la Policía Nacional del Perú para atender a sus integrantes heridos durante las manifestaciones sociales.
- Acciones y medidas adoptadas por la Policía Nacional del Perú en relación con las protestas de los trabajadores agrarios, ocurridas



desde el lunes 30 de noviembre de 2020, lo que ha ocasionado, entre otros, la muerte de una persona, daños a la propiedad pública como privada, así como varios ciudadanos y policías heridos.

—o0o—